CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellín, 2016/12/03 Hora: 09:49 Número de radicado: 0014633168 - SISSBA Página: 1

CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Código de verificación: dbZptcdkeIabdIba Copia: 1 de

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL NOMBRE:

S.A.S

SIGLA: GICA S.A.S

MATRICULA: 21-209097-12

MEDELLÍN DOMICILIO:

NIT 811004340-1

CERTIFICA

Fecha de Renovación: Marzo 30 de 2016

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Calle 42 A 63 C 38 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.458, otorgada en la Notaría 11a. de Medellín, del 14 de febrero de 1996, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de marzo de 1996, en el libro 90., folio 335, bajo el No.2343, se constituyó una sociedad comercial anónima denominada:

GESTION AMBIENTAL S.A.

CERTIFICA

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual Lugar y fecha: Medellín, 2016/12/03 Hora: 09:49

Número de radicado: 0014633168 - SISSBA

Página: 2

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Código de verificación: dbZptcdkeIabdIba Copia: 1 de 1

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siquientes documentos:

Escritura No.818, del 16 de junio de 1999, de la Notaría 14a. de Medellín.

Escritura No.702 del 8 de mayo de 2001, de la Notaría 8a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2001, en el libro 9o., folio 976, bajo el No.6831, mediante la cual la sociedad se transforma de anónima a limitada y en consecuencia su razón social será:

INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL LIMITADA

Escritura No.556, del 9 de marzo de 2004, de la Notaría 5a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 28 de abril de 2004, en el libro 9o., bajo el No. 4168, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambio su denominación y en adelante será:

GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL LTDA y podrá utilizar la sigla GICA LTDA.

EscrituraNo.2261, de noviembre 10 de 2008, de la Notaría 13a. de Medellín.

Escritura No.2583 del 17 de diciembre de 2008, de la Notaría 13a. de Medellín, registrada parcialmente esta Entidad el 21 de enero de 2009.

Escritura No.294 de febrero 17 de 2011, de la Notaría 13a. de Medellín.

Acta No. 34 de octubre 8 de 2012 de la Junta Extraordinaria de Socios, registrada en esta entidad el 17 de octubre de 2012, libro 90, bajo el No. 18748, mediante la cual se aprobó la transformación de limitada a sociedad por acciones simplificada bajo la denominación de:

GESTION EN INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL S.A.S y podrá utilizar la sigla GICA S.A.S

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal estudios, diseños, asesorías, consultorías, interventorías y construcción en todas las áreas inherentes a la Ingeniería Civil, Industrial, sanitaria, ambiental, química y forestal, a la arquitectura, construcción y afines a la biología y a la ecología, así mismo, podrá realizar cualquier otra

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/12/03 Hora: 09:49 Número de radicado: 0014633168 - SISSBA Página: 3

CAMARA DE COMERCIO* DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Código de verificación: dbZptcdkeIabdIba Copia: 1 de 1

actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa y complementaria que permita facilitar y desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. ACCIONES VALOR NOMINAL

\$200.000.000,00 AUTORIZADO SUSCRITO \$24.465.000,00

1.631 \$15.000,00

\$24.465.000,00 PAGADO

\$15.000,00 1.631

CERTIFICA

REPREESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente.

CERTIFICA

NOMBRAMIENTOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

LUIS FERNANDO CANO GOMEZ GERENTE 7.525.194

DESIGNACION

Por Acta No. 28 del 14 de noviembre de 2008, reducida a Escritura pública No. 2583 del 17 de diciembre de 2008, de la Notaría 13 de Medellín, registrada en esta Cámara el 23 de enero de 2009, en el libro 9, bajo el No. 679

SUPLENTE DEL GERENTE LUZ MARINA ARBOLEDA 34.535.640 FERNANDEZ

DESIGNACION

Por Acta No. 28 del 14 de noviembre de 2008, reducida a Escritura pública No. 2583 del 17 de diciembre de 2008, de la Notaría 13 de Medellín, registrada en esta Cámara el 23 de enero de 2009, en el libro 9, bajo el No. 679

CERTIFICA

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/12/03 Hora: 09:49 Número de radicado: 0014633168 - SISSBA Página: 4

CAMARA DE COMERCIO* DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Código de verificación: dbZptcdkeIabdIba Copia: 1 de 1

representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

CERTIFICA

REVISORES FISCALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL NELFI TERESITA GONZÁLEZ 42.897.916

> GARCÍA DESIGNACION

REVISOR FISCAL SUPLENTE BEATRIZ ELENA GARCÍA LÓPEZ 43.476.847

DESIGNACION

Por Acta número 38 del 19 de diciembre de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 22 de diciembre de 2014, en el libro 9, bajo el número 24355

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Calle 42 A 63 C 38 MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

contabilidad1@gicasas.com.co proyectosgica@gicasas.com.co

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad. CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA

Certificado generado a través de la plataforma virtual

Lugar y fecha: Medellín, 2016/12/03 Hora: 09:49 Número de radicado: 0014633168 - SISSBA Página: 5



Código de verificación: dbZptcdkeIabdIba Copia: 1 de 1

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, por una sola vez y en un plazo no mayor a 30 días contados desde el momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS